

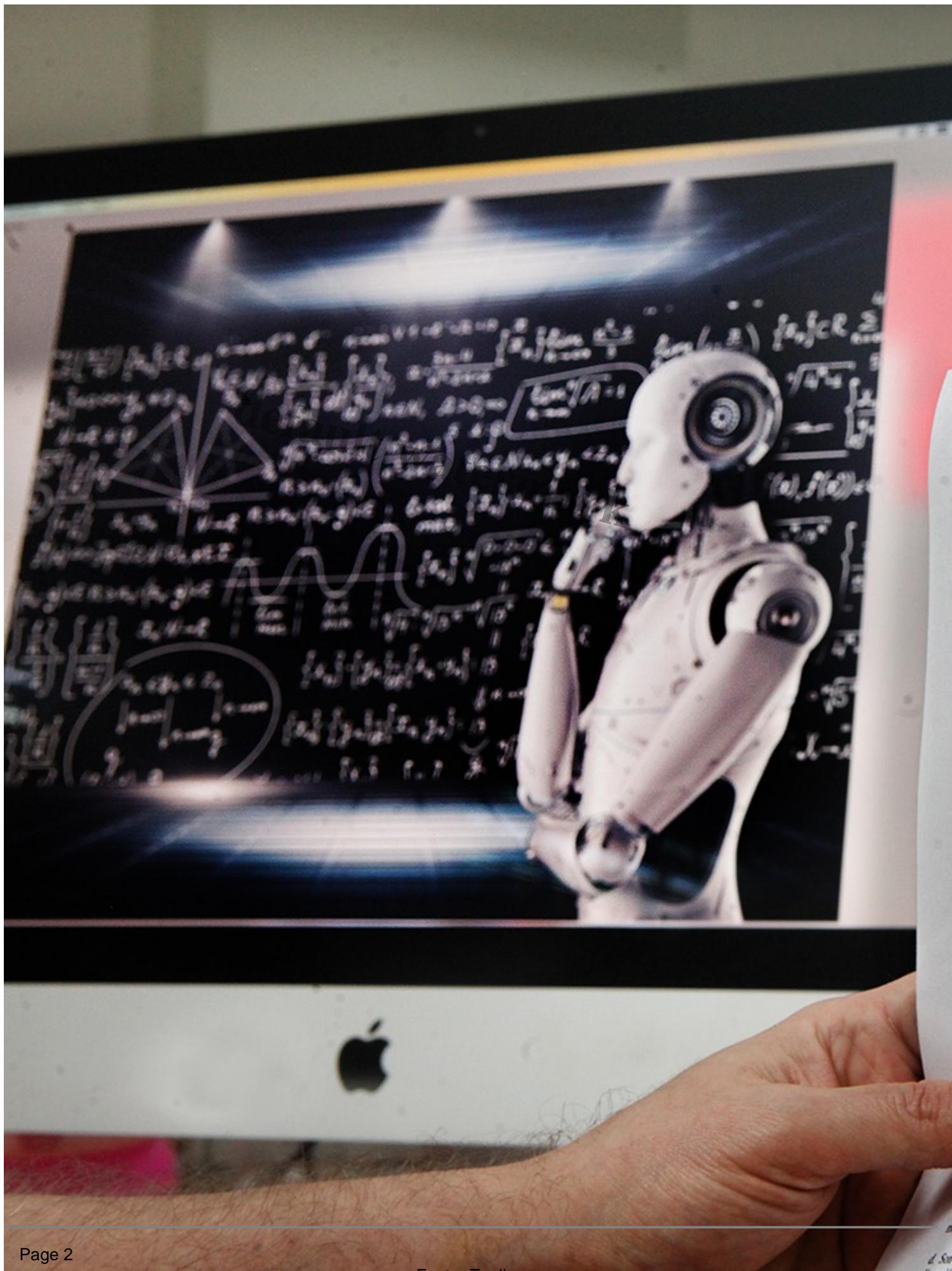
UCAB es la primera universidad de Venezuela en publicar lineamientos para el uso de la IA

## Descripción

*La universidad publicó un decreto con las políticas y criterios que guiarán a la institución para hacer uso efectivo, crítico y ético de esta tecnología en sus actividades académicas, de investigación, extensión, así como en su gestión organizacional. El documento, único en Venezuela, identifica a las unidades responsables de las distintas iniciativas y deja claro que la agenda programática se desarrollará progresivamente*

La Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) hizo público, el lunes 19 de junio de 2023, el **Decreto Rectoral sobre las políticas generales relacionadas con el uso de la inteligencia artificial (IA) en las funciones universitarias**, el cual contiene los lineamientos que seguirá la institución para hacer uso de la IA, a la vez que fija las acciones estratégicas que pondrá en marcha, a partir de ahora, para aprovechar las bondades de esta tecnología en procesos pedagógicos, labores de investigación y proyectos de extensión, así como en el funcionamiento organizacional; todo bajo una visión crítica, de inclusión y sustentabilidad ambiental.

**La entrada en vigencia de este decreto**, que consta de 14 artículos y abarca numerosos aspectos relacionados con la materia, convirtió a la UCAB en la primera institución de educación superior de Venezuela en establecer una política para incorporar la inteligencia artificial en los distintos ámbitos del quehacer universitario.



â€œSon diversos los debates relacionados con la dimensiÃ³n Ã©tica del uso de las herramientas de inteligencia artificial, situaciÃ³n que exige un abordaje proactivo para reconocer su utilidad y para la formulaciÃ³n de lineamientos que garanticen su uso efectivo y al servicio de la humanidadâ€•, se lee en uno de los â€œconsiderandosâ€• del documento, en el cual se advierte que los riesgos y desafÃ±os en esta materia evolucionan mÃ¡s rÃ;pido que cualquier marco regulatorio, por lo que es importante fijar los criterios institucionales para que la utilizaciÃ³n de la tecnologÃa por parte de los actores universitarios â€œno afecte la calidad acadÃ©mica, sino por el contrario la profundice, estimulando el pensamiento crÃítico y el desarrollo de la competencia de aprender a aprenderâ€•.

SegÃºn establece el artÃculo 1 del decreto, suscrito por el rector Arturo Peraza, S.J., la UCAB reconoce la importancia y el impacto que tienen las herramientas de inteligencia artificial en la sociedad, en el mercado de trabajo, en el ambiente y en la educaciÃ³n, por lo que â€œse plantea el firme propÃ³sito de desarrollar acciones que, en el marco de la Ã©tica y de la preocupaciÃ³n profunda por el desarrollo humano, permitan su aprovechamiento en la propia instituciÃ³n y en la sociedad en generalâ€•.

Ante ello, la universidad se propone â€œdefinir y desarrollar una agenda programÃ¡tica de carÃ;cter integralâ€• en esta materia, â€œconsiderando sus aplicaciones e impacto en las funciones de docencia, investigaciÃ³n y transferencia, extensiÃ³n y gestiÃ³nâ€•, para lo cual involucrarÃ; a profesores, investigadores, estudiantes y trabajadores de la instituciÃ³n, asÃ; como a personas y organizaciones del sector pÃºblico y privado con las que tenga o establezca vinculaciÃ³n.



â€œLa inteligencia artificial estÃ; aquÃ y representa un impacto muy importante para la sociedad y para la educaciÃ;n universitaria. Con la implementaciÃ;n de este decreto, la UCAB estÃ; actuando de manera proactiva y se ubica a la vanguardia estableciendo los lineamientos y recomendaciones para procurar un mayor conocimiento sobre el tema, generar respuestas a los dilemas Ã©ticos y, al mismo tiempo, incorporar esas herramientas al quehacer universitario. Muy pocas universidades tienen una polÃtica explÃcita en esta materia y esta es una invitaciÃ;n muy clara a las diferentes unidades de docencia, investigaciÃ;n, extensiÃ;n y gestiÃ;n a involucrarse en el desarrollo de una agenda programÃ;tica que va a nutrir el plan estratÃ;gico de la universidadâ•, enfatizÃ³ Gustavo GarcÃ;a, vicerrector administrativo de la UCAB y uno de los responsables de este instrumento.

## LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL DEBE ESTAR AL ALCANCE DE LA SOCIEDAD

Entre otros asuntos, el decreto establece que la UCAB se compromete a evaluar la pertinencia de los diseÃ±os curriculares y las propuestas formativas que lleva adelante, a partir del â€œseguimiento a las tendencias y cambios en el mercado de trabajo y las actividades laborales derivadas del impacto del desarrollo de la inteligencia artificialâ•.

Por otra parte, y tomando en consideraciÃ;n las dimensiones Ã©ticas de la IA, la universidad anuncia que â€œfija sus esfuerzos principales en el fortalecimiento de las capacidades de sus usuarios, con el Ã;jnimo de que hagan un uso efectivo y en el marco de principios Ã©ticosâ•, y que puedan desarrollar sus capacidades para el â€œanÃ;lisis crÃ;tico y el contraste con diversas fuentes de informaciÃ;nâ•.

En ese sentido, reconoce la importancia de poner las herramientas de inteligencia artificial al alcance de la sociedad, â€œa travÃ;s de diversidad de programas formativos y de extensiÃ;n socialâ•, y se propone emprender investigaciones relacionadas con el impacto y riesgos potenciales de esta tecnologÃ;a, â€œcon el fin de contribuir con el desarrollo de protocolos y regulaciones efectivasâ•. TambiÃ;n velarÃ; por el resguardo de la integridad acadÃ;mica y derechos morales de los investigadores, asÃ; como por la privacidad de los datos personales de usuarios, beneficiarios o participantes de iniciativas que incluyan la IA.

â€œLa UCAB se compromete a realizar esfuerzos para el intercambio con otras instituciones de educaciÃ;n superior a nivel nacional e internacional, asÃ; como con instituciones educativas a otros niveles y otros actores u organizaciones sociales o instituciones del Estado, para ampliar el alcance el conjunto de iniciativas de formaciÃ;n, investigaciÃ;n y definiciÃ;n de polÃticas relacionadas con la inteligencia artificialâ•, apunta el artÃ;culo 12 del decreto.



---

## DE LA CAPACITACIÃ“N A LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS: ASÃ• SE INCORPORARÃ• LA IA EN LA UCAB

El decreto publicado por la UCAB plantea una agenda programÃ¡tica que serÃ¡ impulsada por las autoridades rectorales para incorporar, de forma transversal, la inteligencia artificial en cada una de las Ã¡reas de trabajo que competen a la universidad; esta agenda identifica a los responsables de su puesta en marcha en toda la instituciÃ³n y deja claro que la naturaleza y fases de las iniciativas que surjan progresivamente â€œresponderÃ¡n a la madurez alcanzada en cada materia y unidad responsableâ€•.

AsÃ•, las principales acciones en el Ã¡mbito de la docencia incluyen el desarrollo de **programas de sensibilizaciÃ³n y formaciÃ³n** entre profesores, estudiantes y la comunidad general, para promover â€œentre otras cosas- el uso de la IA de manera adecuada y Ã©tica; sumar la tecnologÃ¡a al diseÃ±o de actividades pedagÃ³gicas y de evaluaciÃ³n; utilizar sus herramientas en **programas de alfabetizaciÃ³n tecnolÃ³gica para reducir brechas de acceso**, asÃ• como en **procesos de virtualizaciÃ³n de la oferta formativa**, en experiencias educativas en materia de idiomas, iniciativas de asesorÃ¡a vocacional y de apoyo pedagÃ³gico, ademÃ¡s de procesos relacionados con la **incubaciÃ³n y aceleraciÃ³n de emprendimientos**.

La universidad tambiÃ©n se propone desarrollar â€œciclos permanentes de reflexiÃ³n acerca del impacto de la inteligencia artificial en las diferentes Ã¡reas de conocimiento y en las actividades propias del ejercicio de cada profesiÃ³nâ€•, con el fin estimular un proceso permanente de estudio y anÃ¡lisis sobre â€œnecesidades de cambios y reformas curricularesâ€•, apunta el texto del decreto.



---

En cuanto a **investigaciÃ³n y transferencia**, la UCAB apostarÃ¡ por varias estrategias, entre ellas el **desarrollo de cÃ³digos de Ã©tica en relaciÃ³n con el empleo de la inteligencia artificial en investigaciones; la promociÃ³n de trabajos sobre el impacto de la IA en diferentes Ã¡mbitos personales y laborales, y la formaciÃ³n de investigadores en el uso de esta tecnologÃa para el procesamiento de datos.**

AsÃ  mismo, la instituciÃ³n procurarÃ¡ la **formulaciÃ³n de mecanismos de transferencia** de conocimiento, **contemplando herramientas de inteligencia artificial** en experiencias pilotos de **proyectos relevantes de investigaciÃ³n**. *â€œEsto debe incluir aspectos relacionados con el empleo de la inteligencia artificial para el desarrollo de polÃticas pÃ³blicas, especialmente en materia educativaâ€•* se lee en el documento.

Respecto al trabajo **de extensiÃ³n**, la casa de estudios fijÃ³ como prioridades la **identificaciÃ³n e implementaciÃ³n de herramientas de IA para generar mecanismos eficientes de vinculaciÃ³n y ejecuciÃ³n de proyectos con comunidades y organizaciones pÃ³blicas y privadas, iniciativas relacionadas con la preservaciÃ³n del medioambiente y de interacciÃ³n con los egresados de la instituciÃ³n**.

*default watermark*



Finalmente, la **UCAB no dejÃ³ de lado lo concerniente a su propio funcionamiento** como organizaciÃ³n, por lo que apuntÃ³ en el decreto que deberÃ¡n ponerse en marcha procesos de innovaciÃ³n y prÃ¡cticas efectivas para el empleo de la inteligencia artificial **â€œal servicio de la eficiencia y mejora de procesos de gestiÃ³n y de atenciÃ³n a los usuariosâ€•**, asÃº como en labores relacionadas con la internacionalizaciÃ³n de la universidad, resguardo de datos institucionales

---

y estrategias comunicacionales.



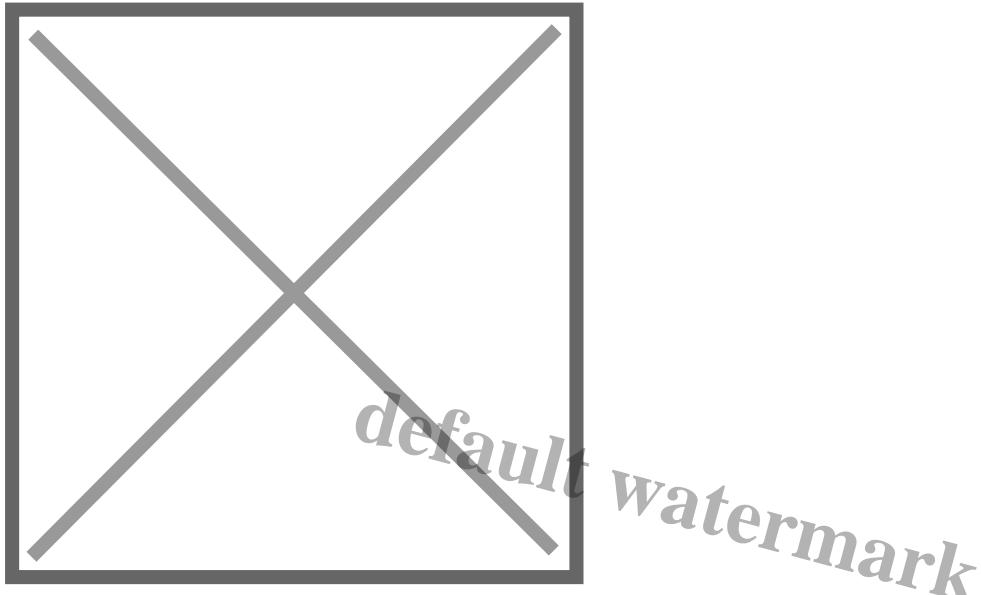
**El «Decreto Rectoral sobre las políticas generales relacionadas con el uso de la inteligencia artificial (IA) en las funciones universitarias», publicado por la Universidad Católica Andrés Bello, está disponible para su descarga y consulta haciendo clic en el siguiente enlace:**

---

<https://www.ucab.edu.ve/wp-content/uploads/2023/06/2.91.pdf>

â™; Texto: EfraÃn Castillo/Fotos: Manuel SardÃ¡ y Freepik.es (Fotomontaje: Manuel SardÃ¡)

Conoce el nuevo curso del CIAP-UCAB sobre AI haciendo click en la imagen.



## CategorÃa

1. TecnologÃa
2. Universidad

## Fecha de creaciÃ³n

22 de junio de 2023

## Autor

mariociap